



22 de enero de 2018

**Folio: No. 14/2017-2018**

**Asunto: Publicación del Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018  
Instructivos de integración para la presentación del dictamen de estados  
financieros por el ejercicio fiscal 2017**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA  
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de la Vicepresidencia de Fiscal que preside el C.P.C. Mario Enrique Morales López y del Presidente de la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT (AGAFF), el C.P.C. David Nieto Martínez, les informamos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por medio del Diario Oficial de la Federación del 22 de enero de 2018 dio a conocer el Anexo 16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018, publicada el 22 de diciembre de 2017, que se compone de los Instructivos de integración y de características, los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por Contador Público Inscrito, y de los cuestionarios relativos a la revisión efectuada por el Contador Público, por el ejercicio fiscal de 2017, utilizando el sistema de presentación del dictamen 2017 (Sipred'2017), aplicable a los tipos de dictámenes que se mencionan.

Se adjunta anexo referido.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**C.P.C. José Besil Bardawil  
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2017-2018.

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.